

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9.619.—Burgos. / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. / Jueves 26 de Octubre de 1922

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña Natalia Gutiérrez Larrínaga,

Viuda de D. Pedro Rojas,

Expresidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul,

ha fallecido en el día de hoy, á las once de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

LA JUNTA DE LAS CONFERENCIAS; SU DIRECTOR ESPIRITUAL; los desconsolados hijos de la finada D. Alejandro, ingeniero de Montes y Geógrafo; D. Félix, médico de esta localidad, y D. Valentín; hijas políticas doña Gloria Seguin y D.^a Asunción Moral; hermana D.^a Casilda (ausente); nietas, hermanas políticas, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, el primero mañana viernes, á las diez de la mañana, y el segundo el lunes 30, á las once; por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Octubre de 1922.

Casa mortuoria: Huerto del Rey, 22.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería

— PROFESORES —

D. Ángel Bartolomé, D. Leopoldo Menéndez, D. Antonio Andueza, D. Ángel Chain, D. Oabino Rico, D. Julio Flórez, D. Ángel Chain, Capitán de Artillería, Capitán de Caballería, Comandante de Caballería, Capitán de Artillería del Cuerpo, profesor de la Academia del Ejército.

Preparación intensiva para las convocatorias de Octubre y Junio

CALERA, 25 | TELÉFONO 428

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una. Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90. Refajos, punto, á 1'25 y 1'75. Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11. Toallas felpa, á 0'60. Calcetines, lana, á 0'20 el par. Tirantes caballero, á 0'20. Lijas, á 0'50. Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25. Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90. Sábanas, tamaño grande, á 4'75. Mantones pelo, regalo, á 10. Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75. Corsés faja, garantizados, á 4'50. Idem seda y sedalina, á 8 y 10. Trajes cocina, semi unión, á 0'45. Delantales cocina, semi unión, á 1'25. Bufandas pirineo, grandisimas, á 1'75 y 2'25. Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90. Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

La Extremeña

Salchichera de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carne fresca de cerdo. Gran surtido en jamones por piezas y limpio por kilos sueltos, salchichón, lomo embuchado y chorizo para el cocido.

GRAN TINTORERÍA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Tienda—despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5. PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESmero

Para estufas y calefacciones

El mejor carbón, COK DE LA FABRICA DEL GAS

Quintal, 475 pesetas en domicilio

Avisos: comercio de D. Luis Heñán, Plaza Mayor, 14 y 15; pescadería de Calera, Mercado cubierto, teléfono 432, y Fábrica del Gas, teléfono 75.

LUIS MARTINEZ OLMOS

CONSULTA DE MEDICINA DE SAN JUAN. Especialidad en Medicina general y especialmente de pulmones y corazón. Consultas de dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

J. SEGOVIANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS. Ex interno de dicha Clínica. Consultas: de doce á una y de cuatro á cinco. Calera, 31, principal, izquierda.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO PÍBICO, DE MADRID. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espécula, 42, entresuelo. Consulta: de diez á una de la mañana

DOCTOR PABILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de doce á una y de cuatro á cinco. DIATERMIA. Santocildes, 10, 1.º—Teléfono 511

Depurativo FUSTER

Gran purificador de la sangre. Premiado en las Exposiciones de París y Londres.

Los artríticos no deben olvidar esta especialidad en las primavera y otoños.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades ginito-urinarias y de la piel. Consulta de once á doce y de cuatro á seis. Económica los domingos, para obreros, de once á doce.

Calle de Lain-Calvo, núm. 41, 1.º

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA. Consulta de doce á dos.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA. ESPECIALISTA. EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. Horas: de nueve á doce y de tres á seis. San Juan, 63, 1.º, derecha

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Duró desde las siete hasta las nueve de la noche, habiéndose empleado cinco minutos para el despacho de los asuntos contenidos en convocatoria y el resto del tiempo en ruegos y preguntas.

Preside el alcalde D. Manuel de la Cuesta y asisten los señores Fernández Villa, Ruiz, Villanueva, Vélez, Villamil, García Obeso, Izquierdo, Monedero, Pavón, Martínez Varea, Avila, Carranza, Ruera, Enedáguila, Fournier, Asenjo, Dorronoro y Merino. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario

Cementerios
Se concede á D. Juan Cruz Martínez Acitores y D. Raimundo Díez, la propiedad de un nicho y una sepultura, respectivamente, en el Campo Santo de San José, y á D. José García, en nombre de D. Salvador de Casas, la propiedad de un nicho en el Cementerio general antiguo.

Hacienda
En la instancia de D.^a María Villegas de Cuesta, presidenta de las Damas de la Cruz Roja, solicitando se conceda una parcela á dicha Asociación para la construcción de un Hospital-Dispensario en esta ciudad, informa la comisión que tal proyecto merece todas sus satisfacciones, pero con gran sentimiento no se puede ceder los terrenos que se piden en los Vedinos, porque están ya destinados para casas baratas y parque infantil.
Se aprueba el informe.

Obras
Concedense los siguientes permisos: A D. Manuel Sánchez, para construir una atalaya sobre el muro que corre delante de la finca de su propiedad, en el campo de la Plaza.

A D. Juan Cruz Martínez, para instalar la caldera de la casa de su propiedad núm. 12, 18 de la plaza de Prión, por tubos de grés.

A doña Bruna Rojo, viuda de don Amadeo Fournier, para sustituir la canchía de desagüe de su casa núm. 51, de la calle de la Calera, por otra de tubos de grés.

A D. Félix Lázaro, para sustituir por otros nuevos los miradores y cuatro balcones de la casa de su propiedad números 20 y 22 de la calle de San Cosme.

A D. Manuel Sancho, para colocar un motor de gasolina de dos caballos de fuerza en la planta baja de la casa núm. 8 de la calle de los Pisones.

Y á D. Castillo Orejón, para reformar la fachada Oeste de la casa número 8 de la calle de Valladolid y cerrar por el mismo lado, con verja, el terreno que corresponde á dicha finca.

Salubridad y Policía Urbana

Expediente instruido en la instancia de D. Millán Quintana Zuñeda y don Manuel Arribas Arribas, en súplica de que se les conceda el agua sobrante de la fuente titulada «Fuente de las Arcas», para el riego de una finca de su propiedad sita en el término del mismo nombre.

Dice el informe que no debe concederse el aprovechamiento de las aguas sobrantes de la «Fuente del Balconillo», de los Pisones; y respecto de los demás extremos de la solicitud (alineación, ó más bien deslinde, y construcción de una caseta dentro de la finca) que no son de la competencia de esta comisión, debiendo pasar el expediente á la que corresponda.
Así se acuerda.

Cuentas

Quedan aprobadas.

Ruegos y preguntas

La plaza de arquitecto

El señor Monedero se ocupa de unas comunicaciones que le ha pasado la Alcaldía, nombrándole presidente de la comisión especial que ha de formular las bases del nuevo concurso para proveer la plaza de arquitecto municipal; mas entendiendo que la comisión de Obras debe ser la encargada de ejecutar el acuerdo del mes de Septiembre, contestó que no podía aceptar el cargo; no porque rehuya el cumplimiento de los deberes que impone la ley, sino porque en este caso no se ha llevado la tramitación debida.

Lee los artículos del reglamento que se refieren al procedimiento que ha de observarse para nombrar las comisiones.

El señor Avila opone á estas consideraciones que la práctica seguida siempre en el Ayuntamiento ha sido la de facultar á la Alcaldía para nombrar las comisiones especiales.

El señor Cuesta da por terminado el incidente, previas dos aclaraciones:

Primera. Que el acuerdo del Ayuntamiento fué ejecutado por la Alcaldía. Y segunda. Que la comunicación está puesta al señor Monedero, nombrándole presidente de la comisión especial, como concejal de mayor número de votos, á propuesta de varios señores capitulares y en virtud de ese mismo acuerdo del Ayuntamiento.

El precio de la carne

El señor Izquierdo dice que ha leído en los periódicos un comunicado de los cortadores, pretendiendo justificar el mantenimiento del precio actual de la carne, y ruega á la presidencia que diga lo que hay sobre este asunto.

Mejoras locales

El señor Fournier trata de volver sobre el incidente promovido por el señor Monedero, para dilucidar algunos puntos de hecho y de derecho, pero la presidencia le advierte que está ya terminado.

Pide el señor Fournier el arreglo de la calle de Santa Dorotea y del camino que conduce á «Madre-Juana», que se hallan en malísimo estado.

Ruega á la comisión de Obras que desempeñe el proyecto de cobertura del cauce de la Cava y lo estudie, procurando auxilios del Estado, pues por allí pudiera desviarse la carretera de Santander.

Y con este asunto relaciona el de la desaparición del Penal y del Hospital de San Juan, para urbanizar aquella zona, donde quedarían hermosos solares, pudiendo resolverse el problema de la vivienda.

Le contesta el señor Cuesta, diciendo que no ha dejado este asunto de la mano.

Hace algún tiempo marchó á Madrid, llevando la propuesta de permuta del presidio y cuartel de caballería de la calle de Vitoria por los Palacios de Capitanía general y Audiencia.

Tenía de ello buenas impresiones, pero surgió una crisis parcial y salió del Gobierno el entonces ministro de la Guerra, general Olaguer, quedando todo paralizado.

Abulle que solo espera á que se nombre ministro de la Guerra en propiedad para reanudar sus trabajos.

En cuanto al Hospital de San Juan, hay un error de D. Juan Ruiz, pero está supeditado al anterior expediente.

El señor Fernández Villa alienta al señor alcalde para que no se detenga en sus gestiones cerca del Gobierno, con mayor razón teniendo en cuenta que la subsecretaría de Guerra está desempeñada por un burgalés ilustre que seguramente hará en beneficio de su pueblo natal cuanto esté de su parte.

El señor Avila propone que en los nuevos presupuestos se incluya una consignación para abrir pozos artesianos. Vuelve á pedir que se construya una

estación para los automóviles de línea.

Respecto á este último extremo le contesta el señor Ruiz que se hizo plano y presupuesto, se llamó á los administradores de las líneas y todos dijeron al señor alcalde que tal proyecto era su ruina, pues las administraciones de los coches están en casas de comercio, donde los viajeros hacen gasto, y al obligarles á reunirse en un punto determinado, dejarían aquellas de percibir cantidades no despreciables.

En vista de ello se desistió del proyecto.

El señor Avila manifiesta que hubiera deseado asistir á esa reunión, en la seguridad de que hubiese convencido á todos.

Promete la Alcaldía ponerle en relación con las empresas de automóviles. Solicita luego el señor Avila el arreglo de la plaza de Alonso Martínez.

Las cédulas

El mismo señor Avila ruega á la Alcaldía que se prorrogue por quince días el plazo voluntario para la adquisición sin recargo de cédulas personales, que expira el 31 del corriente.

Los veladores

El señor Monedero pide que para la sesión próxima se le faciliten datos relativos á la cantidad recaudada por ocupación de la vía pública con veladores, y relación de quienes hayan satisfecho el arbitrio.

Las subsistencias

El señor Cuesta recoge las indicaciones hechas por el señor Izquierdo, contestando punto por punto al comunicado de los tablajeros.

Dice que el procedimiento seguido en materia de subsistencias por la Alcaldía se ha hecho extensivo á todos los gremios, para que cumplan las disposiciones emanadas de aquella en cuanto á precios, higiene, etc., velando por los intereses del vecindario, sin que exista persecución contra los cortadores, según ellos dicen, sino, por el contrario, resistencia de los mismos á acatar las órdenes del alcalde, como las hace cumplir á los demás industriales. No hace muchos días ha tenido que mandar inutilizar 1.000 kilos de bacalao, por no reunir condiciones para el consumo, y la fiscalización se hace igualmente sobre vinos, chocolates, etc., sin que se hayan producido quejas.

Por lo que se refiere al Banco regulador, afirma que no llena los fines para que fué creado, puesto que se halla acaparado por los cortadores, en vista de lo cual, de acuerdo con el presidente de la comisión de Abastos, se convino en suprimirle mientras no se modifique su funcionamiento, porque ya no era un Banco regulador, sino la salvaguardia de un gremio.

Justifica que se haga cumplir con todo rigor el reglamento del matadero, porque los mismos tablajeros han obligado á ello con sus infracciones.

A continuación ordena repartir el señor Cuesta entre los concejales y la Prensa un folletito que ha mandado imprimir, con las firmas de los técnicos, en el cual se contienen precios de las reses, impuestos, producto líquido y gráficos correspondientes.

Contesta luego al comunicado de los panaderos, haciendo resaltar el hecho de que se venda á 50 céntimos kilo de primera y 48 de segunda en Vitoria, que no es país productor de trigo y que tiene que surtirse acaso del mismo Burgos.

Como se quejan de que se les persigue con los repesos, cita el caso de que al efectuarse en un establecimiento de Beneficencia, de 87 panes de á kilo, á 84 faltaban, exactamente á cada uno, 45 gramos.

Por lo tanto se les debe castigar, como á los lecheros, vinateros, pescadores, etc., pues la campaña de la Alcaldía tiende á que se vendan los artículos en las debidas condiciones de cantidad y calidad, á cambio de su justo precio.

Termina el señor Cuesta haciendo constar que en la nota de producto líquido de las carnes no ha podido calcular gastos de local, dependencia y luz, por falta de datos, lo cual declaraba noblemente.

Interviene el señor Fournier.

Hace grandes elogios del alcalde, por el interés que demuestra en favor del vecindario; pero de este forma parte el gremio de tablajeros, que puede tener razón.

Analiza el folleto publicado y declara que, á su juicio, los técnicos se han equivocado en sus cálculos respecto al rendimiento de una res; aparte de lo que supone el aumento de la contribución local, dependencia, etc.

Desea que esta cuestión quede subsujudice, pues se propone traer datos concretos para tratar de la misma.

Además replica al alcalde que sea un poco benévolo en la imposición de multas, evitando una graduación de penas, según la falta.

El señor Ruera también se felicita del interés de la Alcaldía en la cuestión de subsistencias.

Estas campañas, en un término medio, le parecen admirables; pero si se extremen, pueden resultar contraproducentes.

Pediría, por ejemplo, que los técnicos que firman el folleto sobre el precio de la carne, comparezcan por sí una vez y cumpliendo el procedimiento que ellos aconsejan, se viera si llegaban á los beneficios que ofrecen.

Ruega que se trate definitivamente con tacto este asunto, poniéndose á habla una comisión con los cortadores.

Respecto á los panaderos, dice que en Burgos tenemos la monomanía de que se abarate el trigo y el pan, creyendo resolver con ello por completo el problema de la vida, sin fijarnos en que Cataluña no pide que se rebajen sus telas, ni Valencia sus frutas, ni las demás regiones sus productos propios, que son su riqueza.

Evidencia que el obrero debe convencerse de que dos céntimos más ó menos en el precio del pan nada le resuelve, mientras que estando el trigo caro, prosperarán todas las demás industrias; ya que la base de éstas, por lo que á Burgos se refiere, es el bienestar de la Agricultura.

No hay, pues, derecho—dice—á que á un panadero se le tase su labor al céntimo (pocos de esos industriales hacen casas en el Espolón), estando el trigo bajo, mientras se deja en libertad de acción á los fabricantes de harinas.

Propone que el Ayuntamiento, en unión de la Cámara Agrícola, gestione que el trigo adquiera mejor precio, en vez de que baje el pan.

Y hasta tanto se designe la comisión que haya de realizar estos trabajos, ruega al señor alcalde que aplase sus determinaciones.

Considerándose aludido, el señor Orejón afirma que los fabricantes están completamente dentro de la ley, pues, según ésta, con trece pesetas de margen, debiera cotizarse la harina, con arreglo al actual precio del trigo, á 53 pesetas, y se vende á 51.

Notas finales

El señor Enedáguila manifiesta que por el curso que tomó esta sección de ruegos y preguntas, no había podido en momento oportuno recordar al señor Fournier, que los concejales del sexto distrito hace ya tiempo que vienen preocupándose del arreglo de la calle de Santa Dorotea y demás que componen aquel.

Se adhiere á la proposición referente á los pozos artesianos.
Y recuerda una vez más, para que se despache, su moción sobre los servicios de la Compañía de Aguas, pues tiene entendido que la conducción está muy deteriorada y que adolece de graves defectos.

El señor Avila propone que se telegrafe á la Colonia burgalesa de la Argentina, felicitándola por haber comenzado á publicar un periódico titulado *Burgos*.

El señor Luis Carranza formula otro ruego, relacionado con una obra que los señores hijos de Fournier están ejecutando en la calle de San Pablo.
Y se levanta la sesión.

Crédito

de la Unión Minera

Sucursal de Burgos

Los suscriptores de Obligaciones del Tesoro, última emisión, que encomendaron este servicio á nuestras oficinas, tienen á su disposición en las mismas los resguardos provisionales de la cantidad que según el prorrateo les ha correspondido, ó de la total que habían solicitado, si así lo desean.

Dichos resguardos pueden también dejarlos depositados en nuestras Cajas, y el Banco se encargará en su día del canje por los títulos definitivos.

LA FILARMÓNICA

El concierto de mañana

El programa de este concierto es el siguiente:

Trío-serenata en la menor (op. 8) Beethoven.

Cuarteto en re mayor (número 2) Borodin.

Quinteto en re mayor (núm. 581 del C. K.) Mozart.

Las tres son composiciones de gran fama.

El Trío-Serenata se aplaudió el año pasado con entusiasmo en nuestra Filarmónica cuando lo dió á conocer en ella el Cuarteto Wendling, de Stuttgart.

En el Cuarteto, de Borodin, figura, como es sabido, el célebre Nocturno varias veces oído y repetido entre nosotros, y en la obra de Mozart «va» el no menos célebre *Larghetto*, el cual, transcrito para orquesta, lo oímos hace dos años en la Sinfónica.

De las tres composiciones se dan detalles en los programas repartidos á los socios.

El concierto empezará á las seis y media en punto.

Las localidades se podrán ocupar desde las seis.

Mañana, de doce y media á una y media y de cinco á seis, se atenderán, en el vestíbulo del Teatro, las peticiones que se soliciten de altas de socios, numerarios y de socios transeúntes.

En el número próximo daremos á conocer los conciertos que se celebrarán á partir del mes de Noviembre.

Solo por dos días

pueden visitar y ver (aunque no compren) los nuevos modelos en abrigos y capas de piel novedad y los también nuevos modelos de abrigos de gamuzas que se han recibido en la

Casa Munguía

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 26 de Octubre de 1892

El sábado próximo, á las nueve de la mañana, profesarán en el Real Patronato del Hospital del Rey, en concepto de comandadoras, las hoy novicias doña Bernarda Nogal y D.^a Dolores Franco. Dará la profesión el capellán del Monasterio de las Huelgas D. Matías Espiga y predicará el Dr. D. Bartolomé Dorao.

Hace unos días llegaron á esta capital varias religiosas dominicas terciarias, con objeto de dedicarse á la enseñanza, habiéndose instalado en la casa núm. 12 de la calle de Santander, morada que fué de la familia del conde de Berberana y donde se están efectuando las obras de habilitación necesarias.

Será capellán de esta comunidad el Dr. D. Miguel Arroyo, secretario de estudios y profesor del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

Ayer tarde celebraron una reunión los propietarios de la plaza de la Libertad y acordaron dirigir una instancia al Ayuntamiento, oponiéndose á la construcción del mercado cubierto que se proyecta emplazar en dicho punto.

Entre los varios fundamentos que alegan figura el de que, con el mercado, quedaría por uno de los lados una calle con menos anchura que la que determina como minimum las ordenanzas municipales.

Por fallecimiento de D. Benito Rodríguez, maestro que fué de Arroyo de Muño, se ha nombrado interinamente á D. Eliseo Sedano.

Ecós de sociedad

Hoy ha marchado á Madrid nuestro querido amigo D. José Lostau Palacios.

Ha fallecido en el día de hoy la respetable señora D.^a Natalia Gutiérrez Larriaga, viuda de D. Pedro Rojas, conocido médico que fué de esta capital.

Acompañamos en el sentimiento á sus desconsolados hijos D. Alejandro, ingeniero de Montes y Geógrafo; don Félix, médico de esta localidad, y don Valentín; hermana D.^a Casilda y demás apreciable familia.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la plaza y provincia de Burgos D. Francisco de Latorre y Luxán, en el que nos participa haber tomado posesión de su cargo y en el cual se nos ofrece oficial y particularmente, atención que agradecemos mucho y á la que procuraremos corresponder en todo momento en que podamos serle útiles.

En Santo Domingo de la Calzada ha subido al cielo, á los 15 meses de edad, el niño Luis Valdivielso Alcalde, á cuyos desconsolados padres, nuestro querido amigo D. Román, oficial primero de esta Delegación de Hacienda, y doña Joaquina, y demás familia, enviamos la expresión de muy sincero pésame.

Esta mañana, en el primer sudexpreso, ha llegado á Burgos el señor gobernador civil D. Luis Argüelles, quien se ha hecho cargo del mando de la provincia, habiendo cesado el secretario D. Benigno Fernández Bordas.

Ha aprobado todos los ejercicios para ingreso en la Academia de Infantería, el joven D. Tomás Manrique, hijo de nuestro querido amigo D. Juan L. Manrique. Enhorabuena.

Ha hecho todos sus estudios en la Academia General Preparatoria, de esta ciudad.

Esta mañana, á las once, se ha verificado el entierro del diputado provincial D. Manuel Hernández Barriocanal, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Presidían este, con el hijo del finado, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico D. Angel Hernández, el señor gobernador civil D. Luis Argüelles y los diputados provinciales D. Juan Merino y don Secundino Calleja.

Detrás seguía un numeroso cortejo en el que figuraban distinguidas personalidades y muchos amigos políticos y particulares del finado.

Reiteramos nuestro duelo á la distinguida familia del señor Hernández.

Se encuentra en Burgos el senador por esta provincia D. José Martínez de Velasco.

El interventor de ejército y de los servicios de Guerra de la sexta región don Mariano Arce Marotó, al comunicarnos en atento B. L. M. que se ha hecho cargo de su cometido, se nos ofrece, tanto oficial como particularmente.

Mucho agradecemos al señor Arce su cortés deferencia, á la que correspondiremos siempre con el mayor afecto.

Ha marchado á Madrid, con su señora, nuestro querido amigo y compañero el presidente de la Asociación de la Prensa D. Mariano Rodríguez Miguel.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58 TELEFONO, 222

TRIBUNALES

En el interdicto sobre retener y recobrar la posesión de aguas, seguido en el juzgado de primera instancia de Medina, por D. Eusebio Camacho Aguilar y otros, con la sociedad titulada «Choronera», se ha dictado por esta Audiencia auto revocando el apelado y acordando que el juez de Medina convoque á las partes á juicio verbal en la forma que determina el artículo 1.654 de la ley de Enjuiciamiento Civil, sin hacer especial condena de costas.

DE MANIOBRAS

Borbón y España

Los lanceros de España están ya de escuelas prácticas, camino de las provincias de Palencia y León.

Y mañana, á las ocho, saldrá de Burgos el primer bando de Borbón, con dirección á las provincias de Rioja y Alava, pernoctando en Villafranca Montes de Oca.

El segundo bando saldrá el sábado, á las doce, creyéndose que pernoctará en el mismo punto.

De Teléfonos

Teléfono de partes telefónicas recibidos y detenidos en la central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios.

De Granada, para Rivero, Ronda, 47 (desconocido).

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario Precios sin competencia Comodidad :: Seguridad

Unico en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente á Correos).

Avisos: Puebla, 44, 3.º, derecha.

Salón Parisiana Empresa Fraga (S. A.)

Mañana viernes, funciones de cinematógrafo á las siete y á las diez de la noche. ESTRENO de la primera jornada de la sensacional película en dos, titulada:

JUSTICIA

(por el formidable atleta GALAOR) El sábado, importantísimo debut de la eminente canzonetista GLORIA GIL REY

ARTISTAS BURGALESES

Régino Sáinz de la Maza

Del concierto dado ayer en Valladolid por nuestro paisano Sáinz de la Maza, habla así el crítico musical don Aurelio González, en *El Norte de Castilla*:

«Hemos acudido anoche al lindo teatro Zorrilla, para escuchar al gran guitarrista Sáinz de la Maza. que nos ofreció un serio é interesante concierto.

El joven virtuoso de tan español instrumento, obtuvo un clamoroso éxito al interpretar con singular acierto obras de Visiedo, Sors, Tárrega, Haendel, Bach, Mozart, Mac-Dowel, Albéniz y otros autores.

Afortunadísimo de ejecución, supo vencer las grandes dificultades acumuladas, tanto en las obras originales como en las transcritas para la guitarra, y al terminar cada número del abundante programa, el numeroso y selecto auditorio aplaudió valerosamente la meritísima labor del virtuoso.

Sáinz de la Maza toca una guitarra sin ilustraciones que aumenten los pobres y escasos recursos del instrumento. No tiene más que seis cuerdas, y tal como la nacieron la ha estudiado, siendo la técnica clásica y severa de los famosos maestros Aguado, Arcas y Cano los andadores de este gran concertista; que hoy tan asombrosamente domina al instrumento, á los autores que interpreta y al público que le escucha.

Los efectos de sonoridad, los armónicos, los ligados y singularmente los trémolos, son un prodigio de escuela, así como en la dicción, el matiz y el amplio fraseo, se advierte el exquisito temperamento de que Sáinz de la Maza está dotado, y hace salir de lo vulgar sus artísticas versiones.

He de citar excepcionalmente un mayor elogio de fidel ejecución, en el «Minueto de Mozart», «Sonata de Sors» y las seductoras obras de Albéniz y Tárrega, que Sáinz de la Maza, dentro y fuera del programa, hubo de dar, para satisfacer al auditorio, que tanto y tan merecidamente le aplaudió.

Sáinz de la Maza fué muy visitado en su «camerino» durante los entreactos del concierto por gran número de distinguidos «amateurs» del arte musical, que efusivamente le felicitaban, y el joven y excepcional guitarrista se mostraba encantado de tantas atenciones, agradecidísimo el amable auditorio y deseoso de corresponder á tal benevolencia.»

Una de las mejores inversiones para el ahorro, es la adquisición de los BONOS á un año, de la Cursal del Crédito de la Unión Minera en esta ciudad. Producen 5 por 100 de interés, como las Obligaciones del Tesoro, y son de igual plazo que éstas también; los intereses se cobran por trimestres, libres de impuestos, no están afectos á las oscilaciones de la Bolsa; y si el interesado necesita dinero en cualquier momento, el Banco le cede hasta el noventa por ciento del Bono con garantía de éste.

DESDE ARANDA

Un ahogado en el Duero

(CONFERENCIA TELEFÓNICA) Aranda 16.—(12 h.)

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, apareció flotando en las aguas del Duero, inmediaciones de «Fuente Lorenzana», de este término municipal, el cadáver del anciano Saturnino Molinero, desaparecido de su casa hace doce días.

Fué descubierto por sus hijos, que desde que desaparecieron realizaban incansantes pesquisas por las riberas de los ríos. El cadáver tiene bastante destrozada la cabeza y la cara, sin duda por la acción de las aguas.

Es creencia general que se trata de un suicidio, porque la víctima parece que tenía un tanto perturbadas sus facultades mentales. Hoy se le practicará la autopsia, teniendo lugar seguidamente el entierro. El corresponsal.

Instrucción Pública

La Gaceta publica la siguiente disposición de la Dirección General de Primera enseñanza:

«Vista la consulta elevada por el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Segovia, acerca de si debe ó no facilitar copia de los presupuestos de material é inventario de escuelas, antiguos y corrientes, que con insistencia le reclaman los inspectores de la provincia, y si en caso afirmativo puede dedicar personal á ese menester con quebranto de servicio.

Esta Dirección General ha resuelto, con carácter general, que no ha lugar en ningún caso á retrasar el servicio, ni procede facilitar las citadas copias, ya que al informar reglamentariamente la Inspección en la parte técnica que le incumba, debe tomar nota en el libro registro ó sacar copia si lo estima necesario.»

MUEBLES ALCALDE

No compren sin visitar esta casa, para convencerse que es la que más barato vende géneros garantizados, construidos en la misma casa. Especialidad en camas, que se venden á la mitad de su valor. Grandes descuentos en habitaciones completas y muebles de encargo. Duque de la Victoria, 19

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 63, entresuelo, izquierda, frente á la Delegación de Hacienda. Teléfono número 413

Cura radical de los cólicos nefríticos. AGUA DE CORCONTE.

Automóviles de alquiler

conducidos únicamente por sus propietarios

«LOS DOS CHAUFFEURS»

Progreso, 5 (Teléfonos 487 y 498)

CAZA Y PESCA

La Junta directiva de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos continúa trabajando con entusiasmo y sus esfuerzos han producido resultados positivos.

Pasan de 80 las denuncias hechas por el guarda jurado, habiéndose celebrado los correspondientes juicios.

Tan buen comportamiento ha tenido dicho guarda, que la Junta ha acordado darle una gratificación.

Dentro de pocos días se hará el nombramiento de otro guarda jurado, para que la vigilancia sea mayor y se observen con escrupulosidad la Ley de Caza y los Reglamentos relativos á ella.

También se realizan activas gestiones para encontrar un local para domicilio social y al que puedan asistir los socios á cambiar impresiones y á charlar acerca de asuntos cinegéticos.

A los señores socios de fuera de la capital, se les ruega muy encarecidamente, aprovechen cualquier ocasión que tengan para venir á recoger los recibos en casa del señor secretario don Antonio Ojeda, Almirante Bonifaz, número 6, tienda.

Ya este año se ha conocida bastante la actuación de la Sociedad, y poniendo todos interés y entusiasmo, se ha de llegar á conseguir mucho más. Nosotros, que sabemos lo mucho y bien que la directiva trabaja, la enviamos nuestro aplauso. CARDIEL.

De la provincia

Santibáñez Zarzaguda

En esta localidad ha terminado la renombrada feria, que ha estado este año animadísima, sin que ocurriera el menor incidente, y disfrutando de un tiempo espléndido.

Varios amigos de Santibáñez acordaron celebrar un banquete en obsequio á los forasteros, sentándose á la mesa 42 comensales, entre los que figuraban D. Gabino Casado, teniente del regimiento de Valencia; D. José Alvarez, industrial de Reinos; D. Ladislao Alvarez, procurador, juez municipal, fiscal, presidente de la sociedad obrera «La Unión» y otras conocidas personas.

Sirvió el banquete la bella señorita Ludivina García, hermana política del industrial y propietario D. Daniel Rodríguez.

El acto transcurrió en medio de la mayor cordialidad, pronunciándose al final brindis muy entusiastas. El Corresponsal.

Santibáñez 23 Octubre.

Conferencias culturales

La Junta directiva de la sociedad «Círculo de la Unión» ha acordado reanudar las conferencias que se iniciaron en la última temporada, y á este fin, el próximo domingo, á las cuatro de la tarde, en el Teatro Principal, se celebrará la primera, que estará á cargo de la distinguida escritora burgalesa, señorita María Cruz Ebro, que disertará, sobre el tema «La Reina triste de la triste Castilla».

Los señores socios pueden recoger una invitación para señora, en la secretaría de la Sociedad en los días 27 y 28, de tres á cinco de la tarde, y el 29, desde las once á una de la mañana.

La Junta directiva se ha visto precisada, dado el importante número de socios que á la Sociedad pertenecen, limitar las invitaciones á la de una señora por cada socio y se ruega respeten éstos los paldos y platas para dichas señoras, pudiendo ocupar ellos indistintamente las demás localidades.

Burgos 26 Octubre 1922. —La Junta,

CARBONES

Se sirven á domicilio ovóides de huilla de las minas de Villasar de Herreros á 4'50 pesetas el saco de 46 kilos.

Los pedidos en la Librería Internacional, Vitoria, 2; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; tienda de ultramarinos La Precisa, San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 20.

Para las buenas mesas se imponen los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Vicente, Sabina, Capitolina, Cristeta, Erotelda, Elesbaán, Frumencio.

CULTOS: Catedral. — Mañana, á las doce, como todos los viernes, misa en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, por nuestros soldados de Africa.

Parroquia de Santiago. — Mañana, día 27, celebrará su función mensual la Asociación de la Visita domiciliaria de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general y por la tarde, la función á las seis.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil. — Circular interesando la busca de un individuo.

Autorizando al alcalde de Oña para emplear la estricnina contra los animales dañinos, del 26 del corriente al 1 de Noviembre.

Comisión mixta de reclutamiento de Burgos. — Distribución por pueblos del cupo de 875 hombres señalado á la Caja de recluta de Burgos.

Delegación de Hacienda. — Dictando instrucciones para la forma de cumplimiento la exacción del 12 y 12 por 100 sobre el cupo del Tesoro á toda riqueza territorial en régimen de amillaramiento.

Sección administrativa de primera enseñanza. — Convocatoria para la provisión de la suplencia de la escuela de Moradillo del Castillo, con 1.000 pesetas anuales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Alfoz de Santa Gadea, con 1.000 pesetas anuales.

Término: 30 días. — Idem de Palacios y Moncalvillo de la Sierra, con 1.500 y 5.000 por las iguallas.

Término: 15 días. — Idem de Neila, con 750 y 4.250 por iguales.

Término: hasta el 20 de Noviembre. — Idem de Castil de Peones, Alcoce-ro, Prádanos de Bureba y Reinoso, con 1.000.

Término: un mes. — Veterinario titular é inspector de

GRAN PESCADERÍA LA CASTREÑA

Servicio rápido de automóviles para el transporte de pescados frescos entre Burgos y el mar Cantábrico. Despacho: Mercado cubierto, puesto núm. 15, teléfono 472.

ARRIENDO

Se desea finca con amplios terrenos sin cultivo, con habitación y establos, propia para explotación avícola. Informará señor Sobrón, Vitoria, 7, principal.

Si tiene algo cultivo y riego, se preferirá.

Heridas, quemaduras y úlceras se curan con el «Cica séptico Liras». No se pega á la herida al tirar de la venda y no hace falta fundir al darlo. De venta en Burgos, farmacia de Martín (Correos) y en todas las demás.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid. — 3'20 t.

De Hacienda

El señor Bergamín, hablando con los periodistas, manifestó que había leído en algunos periódicos una nota oficiosa de la Cámara de Comercio, en la que aseguran los comerciantes é industriales que va á sufrir un recargo del 100 por 100 la contribución industrial, lo cual es completamente inexacto.

Añadió que aun cuando está facultado por la ley para establecer la con-

higiene pecuaria de Villafranca Montes de Oca, Espinosa del Camino. Ovón de Villafranca, con 750 y 3.325 litros de trigo. Término: 15 días.

Subastas

El día 11 de Noviembre se celebrará en esta Administración principal de Correos, la subasta para contratar la conducción del correo en carretera de cuatro ruedas, tracción sangre ó automovil, de ida y vuelta, entre la oficina del ramo de Roa de Duero y en otras anuales, bajo el tipo de mil pesetas.

Audiencia

Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.

Pleito procedente del juzgado de Oña, entre D. Ramón Calomer Fern y D. Romualdo Ortega Alonso, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Armijo; procuradores, Licio Gaitero y Martínez López; secretaria del litigio, D. Tornos.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Ernesto García, de 14 años; herida contusa en la mano izquierda.

María Antolin, de 63; contusión en la frente. Eyelia Cerezo, de 11; extracción de un diente del oído derecho.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 27 de Octubre: Medicina y Cirugía, de once y doce á una.

Enfermedades de la piel y estomatología é intestinos á las mismas horas. Enfermedades de los niños y obstetricia y ginecología, de tres á cuatro y siete. Nota. — Se suplica la presentación de la cartilla.

Registro civil

Defunciones. — Manuel Hernández rriocanal, de Prádanos de Bureba, 71 años, San Juan, 48 y 50; Natalia Gutiérrez Larranaga, de Burgos, 58 años, Huerto del Rey, 22.

Nacimientos. — Ninguno.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro. — A las ocho de la mañana, 688'5; á las cuatro de la tarde, 687'1. Temperaturas. — Máxima sombra, 10'0; mínima sombra, 2'4. Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, SO.

Mercados

Burgos 26. — Ataga á 75 reales los 44 kilos; = ptas. 42'61 los 100 kilos. Mocho á 66 y 112 los 42 y 112; = 37'12 Rojo á 66 los 42 y 112; = 38'79. Centeno á 50 los 41 y 112; = 31'20 id. Cebada á 42; = 32'81 idem. Yeros á 79 los 44; = 44'88 idem. Avena á 32; = 30'76 idem. Harina, los 100 kilos, 55 pesetas. Harinilla, 18 pesetas los 46 kilos; comidilla, 14'50 los 46; salvadillo, 8 los 43 1/2, y salvado, 8'50 los 34 y 112. Entraron 800 lanegas.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA BURGOS

INTERESES QUE ABONA

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto

Guantería Internacional

MARCA REGISTRADA FÁBRICA DE GUANTES FUNDADA EN 1907

FELISA RAMÍREZ

Proveedora de la Real Casa Madrid-Burgos

Ventas al por mayor y detall. Calle de Lain-Calvo, número 53



Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid. — 3'20 t.

De Hacienda

El señor Bergamín, hablando con los periodistas, manifestó que había leído en algunos periódicos una nota oficiosa de la Cámara de Comercio, en la que aseguran los comerciantes é industriales que va á sufrir un recargo del 100 por 100 la contribución industrial, lo cual es completamente inexacto.

Añadió que aun cuando está facultado por la ley para establecer la con-

Opiniones de Prensa

A B C, hablando de la situación en Barcelona, afirma que no existe el problema social, sino únicamente una banda de asesinos que explota á los obreros y patronos para vivir con más holgura á costa del trabajo ajeno. Lamenta que el Gobierno se deje llevar torcidamente.

EL CENTRO. Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 : : Teléfono núm. 244
(junto al Círculo de la Unión)

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

El Debate, ocupándose de la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui, dice que el Gobierno ha cometido una nota injusticia que produce una mala impresión pública un efecto lamentable, porque el primero ha realizado en Barcelona una labor de enorme importancia personal y social; ha sido responsable de paz á aquella ciudad; ha dado días de paz á Cataluña, destruyendo el sindicalismo en las fábricas y ha restablecido la disciplina en las fábricas.

Además que Martínez Anido no ha fracasado, pues lo que ha fracasado es un sistema que siempre ha parecido á disistema que periódico reprobable.

En Gobernación
El señor Piniés nos ha dicho que ha llegado el nuevo gobernador civil de Barcelona, con quien ha conferenciado, pues esta noche sale para la ciudad condal, con objeto de tomar posesión.

El presidente
El general Ardanaz ha conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno en el ministerio de la Gobernación. De Barcelona comunican al señor Sánchez Guerra que es inexacto que haya dificultades para la toma de posesión del nuevo gobernador.

Del Trabajo
El ministro del Trabajo han visitado al señor Alcalá Zamora y otras personalidades.

El tratado con Inglaterra
Preguntado el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado qué había de la referencia del tratado con Inglaterra, contestó que ni por el ministro de Estado ni por el embajador inglés se había facilitado referencia alguna y que la noticia había molestado á ambos.

El conflicto de la madera
En la Casa del Pueblo se han reunido los delegados de taller, aprobando las siguientes bases para entrar al trabajo: Levantamiento simultáneo del «lock-out» y huelgas parciales.

Respetar los jornales que perciban los obreros en el momento de declararse aquél.

Jornada ordinaria de ocho horas ó 48 semanales, computándose el salario por horas. En caso de fuerza mayor y urgencia justificada se trabajarán horas extraordinarias, pagadas con un 50 por 100 de aumento.

Los patronos tendrán libertad en la admisión de operarios, siempre que pertenezcan al Sindicato, excluyendo de esta obligación á los familiares de aquellos en primer grado.

El despido ó abandono del trabajo se anulará por ambas partes con una semana de anticipación.

Reconocimiento de un representante del Sindicato en los talleres y fábricas. Abono del jornal íntegro de seis días, en caso de accidente en el trabajo.

Para evitar incidentes en las obras, fábricas y talleres, será condición precisa la despedida del personal que en la actualidad trabaja.

Será de cuenta del patrono la herramienta para el trabajo.

No se ejercerán represalias, volviendo al trabajo todos los obreros despedidos por el «lock-out» y huelgas.

Cacería de liebres
S. M. la Reina D.^a Victoria marchó á la una y media de la tarde para la Venta de la Rubia, con objeto de tomar parte en una cacería de liebres con galgos. La acompañan muchas damas y aristócratas.

Sospechosos que huyen
BARCELONA.—En la noche última llegaron al pueblo de Silas, próximo á Gerona, tres jóvenes ocupando un automóvil.

Este sufrió una avería y los desconocidos rogaron á un hijo del alcalde que les permitiera meter el coche en un cobertizo, pues ellos permanecerían en la posesión de la localidad.

propuestas por la Junta de Patronato. La labor de ésta fue objeto de un caluroso elogio por parte del representante de Logroño D. Bienvenido Calvo.

También el señor Soto tuvo conceptos muy laudatorios para el señor Almarza y el senador señor Sánchez.

A propuesta del presidente, la Asamblea acordó se forme una ponencia que dictamine sobre la procedencia de pedir la conversión en ley de la Instrucción general de Sanidad.

El señor Carrascal, que representa al Colegio de Zamora y á todos los titulados de la provincia, encomió la actuación desarrollada por la Junta, y especialmente por el señor Almarza.

Quedó constituida la ponencia por los señores Olmos de Llosa de Ranes; Soto, de Roa; Roselló, de Baleares; Carrascal, de Zamora; Romero Tapia, de Salamanca; Mestre, de Barcelona; Corpas, de Toledo, y Camacho, de Murcia.

Segunda conferencia
Madrid.—5.20 t.
Barrera

Preguntado esta mañana el subsecretario de la Guerra qué había de las operaciones que nuestras tropas estaban realizando en la zona de Melilla, contestó que nada sabía aún, pero suponía que habían comenzado de madrugada.

Refiriéndose luego al general Ardanaz tuvo para él grandes elogios, por ser un militar que tiene conciencia del deber cumplido y cumplirá á la vez las órdenes que se le han transmitido.

Espera que su labor en el gobierno civil de Barcelona ha de ser útil y eficaz, llevando la tranquilidad á aquella provincia.

Un periodista preguntó al general Barrera si era cierto que el señor Martínez Anido iba á ser nombrado para un alto cargo en Marruecos, y contestó: «No tengo de ello la menor noticia. Por el contrario, no creo tal cosa, pues allí no hay vacante de su categoría y los dos puestos que existen en Marruecos, de reciente nombramiento, están cubiertos á satisfacción de todos.»

«Se asegura que el ex gobernador de Barcelona va á venir á Madrid y de aquí marchará al extranjero.»
«Ni afirmo, ni niego.»

Otro reporter hizo alusión á la noticia que publica un periódico de la mañana, en la que se dice que es difícil proveer el mando del regimiento de Asturias, porque algunos miembros de la Junta de Infantería tienen puesto el veto al coronel Sanz.

«Será cosa—replicó el subsecretario—de algunos jefes u oficiales aislados, porque las Juntas jamás se han inmiscuido en estos asuntos, que son de la potestad del ministro de la Guerra.»

Ha comenzado el avance
En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente parte oficial, fechado á las tres de la tarde:

«Alto comisario á ministro de la Guerra.
Las noticias que hasta este momento recibo sobre las operaciones que se realizan en el territorio de Melilla son estas:

Siguiendo el comandante general las instrucciones que V. E. conoce, salieron de madrugada nuestras fuerzas con frente á Dar Quebdani y Azru.

Coopera á la operación la escuadra formada por el acorazado Alfonso XIII, la división naval de aeronáutica, los cañoneros Laya y Leuria, destroyers Cardoso y Villamil y guardacostas Arcala y Tetuán, que se dividió en dos grupos.

Su presencia causó gran alarma en Sidi Dris y Afrau, como lo demuestra las numerosas hogueras que prendió el enemigo.

Prevía una preparación por parte de la artillería y la aviación, el frente de la columna logró su objetivo y la brigada de la derecha ocupó:

Azdiz Azus, sin bajas, á las 7.45. A poco, la de la izquierda, tomó Bufoara.

Unicamente dijo que había aceptado el cargo por disciplina y que nada tenía que manifestar sobre sus propósitos.

Hablando con Sánchez Guerra

Un redactor de esta Agencia ha celebrado una conversación con el jefe del Gobierno.

Preguntado éste sobre la entrevista que había celebrado con el nuevo gobernador de Barcelona, dijo que el general Ardanaz va allí muy satisfecho, habiendo aceptado el cargo como militar que no rehuye las indicaciones del Gobierno y como ciudadano que no puede dejar incumplido su deber.

Va dispuesto á poner todo su celo en bien del orden y le hemos dado instrucciones concretas para que obre con rigor y energía contra quienes falten á la ley, pero sin salirse del cumplimiento de las leyes.

En Barcelona se ha llegado á una situación insostenible y como el criterio del Gobierno es opuesto á ciertos procedimientos, no tuvo más remedio que prescindir de Martínez Anido y Arlegui.

Ni el Rey, ni el Gobierno rehuyen afrontar los peligros producidos por la exaltación de las pasiones; pero á lo que no está dispuesto es á consentir que con la actuación de las autoridades se provoquen esos excesos por pasiones partidarias.

Si los que hasta hace poco han sido mis subordinados en Barcelona continúan la campaña de inexactitudes para extraviar á la opinión y excitara contra el Gobierno, facilitaré á la Prensa una copia exacta de la cinta telegráfica en la que consta la conversación que mantuvo con el señor Martínez Anido momentos antes de su destitución.

Los efectos de esa acción que han realizado las autoridades en Barcelona están dando el fruto en el extranjero, donde ya se han anunciado «meetings» y otras campañas contra España.

Si cuando se condenó á Ferrer por una sentencia legal, dictada por un tribunal que falló con arreglo á la ley, se produjeron en el extranjero ciertos actos que todos recordamos, no es posible consentir ahora que se reproduzca la campaña contra nosotros.

ULTIMA HORA
Suceso misterioso.—En la Huerta de Guzmán.—Una explosión.—Un cadáver destrozado y ardiendo.—¿Quién es la víctima?

A las tres y media de la tarde de hoy, el niño Amando Murga Sáez, de 12 años, que iba cogiendo majuelas por los altos de la carretera de Santander, encontró en el límite de la Huerta de Guzmán, en la zanja que la circunda, el cadáver de un hombre, como de 35 años y de aspecto obrero, cuyas ropas estaban ardiendo.

El citado niño dió aviso al guardia municipal Lorenzo Barriuso, que presta servicio en la calle de Laim-Calvo, quien inmediatamente lo puso en conocimiento de sus jefes, marchando precipitadamente al lugar del suceso el mismo guardia y apagando las ropas que vestía el cadáver con un caldero de agua que se proporcionó en la citada finca de Guzmán.

Inmediatamente se presentaron el señor juez de instrucción D. Pedro Lizaur, el oficial D. Damián Cantero y el forense D. Pedro Ramírez.

Desde el primer momento personóronse allí también los señores alcalde y jefe de la guardia municipal.

La brigada sanitaria y varios guardias municipales se hicieron cargo del cadáver, que no ha sido identificado, trasladándole en una camilla al depósito del Cementerio.

El suceso aparece rodeado de algún misterio.

A las dos de la tarde oyó desde una obra de los Vadillos el cantero Ismael Palacios una fuerte explosión, como de un barreno, que se supone es la que ha causado la muerte del sujeto desconocido.

Las costillas y las vísceras se han hallado de diez á veinte metros de distancia del cuerpo de la víctima.

Por la posición del cadáver se conoce que el individuo en cuestión estaba inclinado sobre la tierra—donde se advierte un pequeño hoyo—y que la explosión debió volverle de espaldas.

Al lado del cadáver se encontró una caja de cerillas, destrozada, y cerillas sueltas sin encender.

BOLSA

Día 25 Día 26

4 por 100 interior	70'75	70'80
Idem fin de mes	00'00	70'85
3 por 100 amortizable	97'00	97'00
4 por 100 amortizable	83'75	00'00
Acciones del Banco de España	582'00	583'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	255'00	253'00
París 4 por 100 interior español	84'90	85'50
Cambios sobre París, cheques	46'30	44'95
Cambios sobre Londres, idem	29'15	29'18
Acciones preferentes Sociedad general Azucarera	61'00	00'00
Acciones ordinarias de idem	00'00	00'00
Obligaciones de idem	75'00	73'00
Acciones Banco Español de la Plata	229'00	229'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'00	89'00
Carpetas de amortizable	96'80	97'00
Hispano	000'00	000'00
Interior nuevo	70'45	70'00
Marcos	0'25	0'20
Bonos del Tesoro	102'58	102'80

ARRIENDO. Se ceden espacios locales, sitios en el casco de esta ciudad, propios para instalar industrias. Informar en esta Administración.

NO LO DUDEN! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

DUDEN USTEDES que alguien venda maderas para construcción, tarima Norte y del país, jamba, molduras, rodapié, verja, ni mejor clase ni en mejores condiciones que los señores Valdivielso y Eneadágula, fábrica de aserrar y almacén de maderas «La Concepción». Consulten precios.

TARIMA, de pino rojo del Norte, de varios largos, se vende á precios muy económicos. Florencio Martínez, carpintería y maderas, carretera de Madrid.

OCASIÓN. Se vende inmejorable chalet, todo de piedra, grandes comodidades, calefacción, baño y galería, en Las Casillas. Informes: Angel Eneadágula, fábrica de aserrar maderas «La Concepción». Consulten precios.

SE NECESITA un harnero que sepa manejar piedras francesas, en el molino de Tordomar, y se vende en el mismo 200 fanegas de polvos de la limpia. Para tratar, en el mismo molino.

CANIONES de transportes para Burgos y fuera de la ciudad. Dirigirse á Eugenio Garay, Briviesca.

CHALET. Se vende ó arrienda, de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín, sito en la calle de San José, número 1 (paseo de los Osos). Informar, Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

CUBAS, de 36 á 40 cántaras, vendo en buenas condiciones. Razón: Calera, 11, almacén de vinos.

TRANSPORTES de toda clase de mercancías á la estación, por vagones completos, á precios convencionales. Avisos, al almacén de vinos de Cristóbal González, teléfono 358.

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres. Santander, 4. 3.º

ALMACÉN de materiales de construcción de Maximino Rodríguez, Pisones, 2. Ladillos, tejas, baldosillas, cementos, azulejos, inodoros, etc. Precios sin competencia.

VENTA DE PLANTONES de chopo lombardo, canadiense y del país, por partidas de 100 á 10.000, así como olmos maderables y para quemar.

Dirigirse al encargado de la Casa de la Vega D. Saturnino Marcos, 6 en Burgos, al administrador D. Antolin Blanco, Santocildes, 4. 3.º

SE VENDEN tres mulas y tres machos, para carro, dos carros capaces para 3.000 y 4.000 kilos, bien enteros y completos de guaranición, 20 bocoyes y 300 corambres en buen uso. Para tratar, con su dueño, Pedro Marijuán, en Villatoro.

ZAPATERO. Falta con buenas referencias. Demetrio Díez, Luchana Baracaldo, Vizcaya.

VENTA. Máquina «Singler», de cinco garetas, para coser y bordar. Progreso, 8, frutería, informará.

COCHEROS, prácticos y formales, se necesitan para el punto. Martín del Barrio, Puebla, 46. 3.º

Temporada de invierno

“Los Chicos”

Se han recibido los últimos modelos en pieles, guantes y paraguas.

Imenso colorido en lanas para jerseys.

Especialidad en medias y calcetines.

MELONES especiales para Navidad á 6.00 pesetas kilo, se venden en el Mercado cubierto.

CURA RADICAL. Se cura la sarna el primer día y sin baño, con el «Antisármico Pereda». Recomendado con interés, por ser el mejor. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito: Droguería de Maña, Mercado, 16.

SARNA. Antisármico Martí. Único que cura sin baño. Venta: Barriocanal, Laim Calvo, 1; Améaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Ulrich y Compañía, Braich, 49, Barcelona.

AL PÚBLICO. La Central de Hoteles Avila y Vascongada, ha establecido una oficina en la calle de San Juan, número 70 (esquina á la de la Moneda), donde se recibirán pedidos de gran velocidad y se encargarán de facturar cuantas mercancías se la confíen. Precios muy reducidos y al comercio sin competencia.

También ofrecen coches para viajes, paseo, bodas, etc.

SE VENDE un potrillo de 30 meses, entero, raza cruzada percherón, siete cuartas y cinco dedos de alzada. Para tratar, con Demetrio Martínez, en Villalongueja.

VINATEROS. En la botería de «El Burgalés», Atián (Zaragoza), se registran vagones de carbón al precio de 15 pesetas vagón.

SE VENDEN melones de Valladolid, para guardar y comer, á 2.50 pesetas arroba, fuera del Mercado cubierto, frente al Parque.

TRASPASO de las acreditadas paradas de San Adrián y Logroño, con caballos y garabatos: Para informes, Juan Dabaucos, San Adrián (Navarra).

SE ARRIENDA el ventorro titulado del «Parralejo», con amplios locales, en la carretera de Cardenadijo. Para tratar, con Matías Palacios, plaza de Prim, 10.

SE ARRIENDA, el día 29 del corriente, á las tres de la tarde, en Rioseras, la casa taberna de dicho pueblo, ante el Ayuntamiento.

BICICLETA, con motor, casi nueva, se vende Razón: San Gil, 7. 3.º

CHAUFFEUR. Se ofrece para coche ó camión, para dentro ó fuera de la capital. Informes: Fernán-González, 68. 1.º

SE REGALAN, con solo pagar los derechos de Aduana, 500 lules, clase extra, para mesa, importados de Alemania. J. Mata Villanueva, Espolón-Teatro, relojería.

BANCO REGULADOR
Desde el sábado, 28 del corriente, se venderá en el Banco regulador del tocino carne superior de oveja á los siguientes precios: Primera, á 2.90 pesetas kilo; 2.ª, á 2.35, y 3.ª, á 2.15.

Regimiento lanceros de Borbón
4.º DE CABALLERIA
Debido á la reforma, el día 12 del próximo mes de Noviembre, en pública subasta, siete caballos de desecho que tiene este regimiento, se anuncia por el presente para que los licitadores que deseen tomar parte en la misma se presenten en este cuartel el día mencionado, á las once de la mañana, en cuya hora dará principio el acto, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Burgos 26 de Octubre de 1922.—El comandante mayor, Salvador Portillo.

Regimiento lanceros de Borbón
4.º DE CABALLERIA
El día 12 del próximo mes de Noviembre, á las once de la mañana, en el cuartel que ocupa este regimiento, se verificará la venta en pública subasta, de TRES yeguas de desecho que tiene el mismo, teniendo en cuenta que es condición precisa, para su adjudicación, ser agricultores ó ganaderos, presentando los recibos de contribución rústica ó pecuaria en el acto de la puja, según dispone la Real orden circular de 11 de Junio de 1916 (C. L. núm. 144), siendo el importe de este anuncio de cuenta de los adjudicatarios.

ESTUFAS DE PETRÓLEO
Sin olor ni humos, sin chimenea, sin tubo de salida.

No produce gases malsanos, es de llama silenciosa y se puede transportar á todas las habitaciones.

Confección muy esmerada.
Duración indefinida.
J. MATA VILLANUEVA
Espolón : : RELOJERÍA : : Teatro

Academia parisiense de corte Martí
PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Enseñanza práctica en todos los ramos de la costura: modistería, corsetería, leñería y sombreros.

Novísimo modelo Martí.
AVELLANOS, 10 y 12. PRINCIPAL

Buñuelos de viento
Como en años anteriores y hasta el día de los Santos se harán los famosos buñuelos de viento, ligueros de Santo y panecillos de varias clases. Especialidad en los exquisitos panecillos bienhechos y el inmejorable dulce de membrillo.

Confitería de Hipólito Arribas
San Juan, 58

Nota.—Durante estos días, los buñuelos de esta casa se venderán en los bares Burgaleses, Ideal, Arriaga, Colonial, Casimiro Barceña, sucesor de La Parra Castellana y España, casa de Vista Alegre (Florines).

TUBERIA DE HIERRO FORJADO
PARA AGUA, GAS, VAPOR, ACCESORIOS

ROBINETERIA
Existencias desde 1/8 á 10 pulgadas
Tubos de acero para calderas
GONZALEZ DE LOPIDANA Y C.
Apartado 180 : : BILBAO

POMADA Y DEPURATIVO
CEREO
Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados, escrófulas y toda clase de enfermedades de la piel.

Venta en farmacias. Depósitos: D. Federico de la Llera y señora viuda de Martínez.

FIDEL DIEZ Y DIEZ
CASA DE CAMBIO
Compra-venta de toda clase de monedas nacionales y extranjeras

Cambios excepcionales
COMPRA-VENTA DE ORO
Esta casa es la que más paga el oro

Abonos minerales primera calidad
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Oficinas: Plaza del Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza de la Arzobispo), Burgos.

CALZADOS CANALES
GRAN SURTIDO EN CALZADOS DE LUJO para señora y caballero

ÚLTIMOS MODELOS PRIMERAS MARCAS
Gasa especial en BOTAS FUERTES PARA CAZA, CAMPO Y PISOS DE GOMA
La casa que más barato vende
Lain-Calvo, 27 : : BURGOS
Teléfono 488

BAZAR
“LA COCINA”
Lámpara Philips
2.35 las extravagantes
Lámpara Osram
2.75 las
Lámpara Philips
1.90 las
Vicente Panales
BURGOS

El verdadero anís es el **ANIS MANCHEGO** Probadlo y os convenceréis

HIJOS DE P. VELA

Quintanar de la Orden (Toledo)

Criaréis hijos de bronce

si los criáis con



Glaxo

GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

CASA MINGUÍA (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 83.-Burgos

Gran bazar de ropas confeccionadas de caballero, señora y niños



Abriguitos impermeables, de niño, á 22, 25, 30 y 35 pesetas



Abrigos de paño para niñas, á 12, 15, 18 y 20 pesetas



Capitas impermeables, de niñas, desde 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas



Grandes novedades en abrigos de paño, desde 30 á 175 pesetas
Capas novedad, desde 60 á 150 pesetas.



lm

Motores Diesel - Motores á gas pobre - Motores á gasolina
Motores eléctricos - Máquinas de vapor.

Grandes existencias en nuestros almacenes de Burgos y Valladolid, para entrega inmediata.

Disponemos de mecánicos competentes para los montajes, y de un surtido completo en piezas de repuesto para los motores que vendemos.

Pídanse catálogos y presupuestos:

Isla y Villanueva.-Calle de Madrid, 5

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VIUDA DE GUTIERREZ.-Paloma, 14, BURGOS

SAL FACI



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPOSITO GRAL. FARMACIA DE FACI - COSO 9/6, ZARAGOZA

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México y Nueva Orleans

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

MAASDAM	Bilbao... 30 Octubre. Santander 31 Coruña... 2 Noviembre. Vigo... 3 Bilbao... 21 Noviembre	SPAARDAM..	Bilbao... 1 Enero. Santander 2 Coruña... 4 Vigo... 5 Bilbao... 23 Enero.
EDAM...	Santander. 22 Coruña... 24 Vigo... 25 Bilbao... 12 Diciembre.	MAASDAM.	Santander 24 Coruña... 26 Vigo... 27 Bilbao... 13 Febrero.
LEERDAM.	Santander. 13 Coruña... 15 Vigo... 16	EDAM.	Santander. 14 Coruña... 16 Vigo... 17

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase: Cuba, 553 pesetas; México, 590; Nueva Orleans, 710.
Para toda clase de informes dirigirse á los agentes:
En Bilbao, señores Pérez Ullívarri é Hijos.
En Santander, D. Francisco García.
En Coruña, señores López y Sánchez.
En Vigo, D. Joaquín Dávila y Compañía.

C.ías Marítimas y Francesas

C.ías Transatlántica Sub-Atlántica y C.ías Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:
El día 28 de Octubre el vapor «LIPARI».
El día 10 de Noviembre el vapor «ANGO».
El día 25 de Noviembre el vapor «FORMOSE».
Admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.
PROXIMAS SALIDAS:
El día 31 de Octubre el vapor «SAMARA».
El día 7 de Diciembre el vapor «LUTETIA».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Línea Habana - Veracruz - New-Orleans

El día 16 de Noviembre saldrá del puerto de BILBAO el magnífico vapor correo «KENTUCKY».
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermediaria, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Octubre, vapor «ESPAGNE»; 7 Noviembre, vapor «FLANDRE»; 22 Noviembre, vapor «LAFAYETTE».

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía:
Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

Motores CROSSLEY

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.
MÁS DE 4.000 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN ESPAÑA
A. S. MAUEE, apartado 384, MADRID

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento.—¡¡Todo á mitad de precio!!

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.

Modern' Garage Lain-Calvo, 33 :: Teléfono número 108

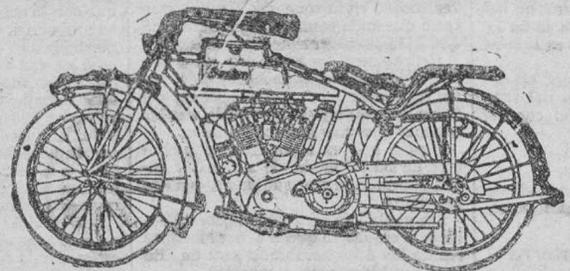
Automóviles Chenard & Walker

AGENCIA DE BURGOS, PALENCIA Y VALLADOLID

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SÓLIDOS ● SILENCIOSOS ● POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS



Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicleta INDIAN.—La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 y 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, con tador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales

STOCK MICHELIN Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES ESMALTADO A FUEGO PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios

GASOLINAS

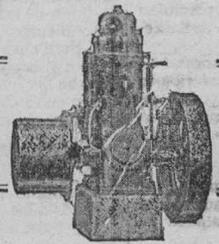
ACEITES

GRASAS, ETC.

Motor Semi-Diesel «AMIS»

(Fabricación Sueca)

El motor ideal para la agricultura y pequeña industria



No tiene válvulas

No tiene magneto

No tiene carburador

No tiene bujías

:: Indispensable como fuerza auxiliar en períodos de estiaje ::

Consumo la mitad que los de gasolina y quema combustible de bajo precio. Máquina de gran robustez, funcionamiento seguro y manejo sencillísimo.

EXISTENCIAS EN ESPAÑA (X) NUMEROSAS REFERENCIAS

Pídanse datos y presupuestos á

D. TOMÁS OREJÓN.—Madrid, 9, Burgos

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas

Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

IBÉRICA DE CONTRATACIÓN Y PUBLICIDAD, S. A.

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

CONCESIONARIA EXCLUSIVA POR EL ESTADO DE LA FABRICACIÓN DE TODAS LAS CAJAS DE CERILLAS QUE REQUIERA EL CONSUMO EN ESPAÑA, CON PRIVILEGIO DE INSERTAR ANUNCIOS EN DICHO ENVASES

REGALARÁ Á LOS COLECCIONISTAS DE ANUNCIOS DE CAJAS DE CERILLAS LOS SIGUIENTES

— PREMIOS —

- 1.º Un automóvil FORD completamente nuevo y equipado. Valor, 5.040 pesetas
- 2.º Una colección de la Enciclopedia Espasa (los 39 tomos publicados). Valor, 1.448'50 pesetas.
- 3.º Una escpeta Hammerles Eder, de la acreditada marca de D. Victor Sarasqueta, de Eibar. Valor, 500 pesetas.
- 4.º Diez lotes, consistente cada uno en una pluma-fuente marca Swan, de un valor mínimo de 25 pesetas cada una.

— BASES —

1.ª Para optar á estos premios bastará con recortar los anuncios insertados en las cajas de cerillas y presentarlos pegados en hojas (diez anuncios en cada una) antes del 10 de Diciembre de 1922, en las oficinas de I. C. P. en Madrid, plaza de las Cortes, 6, ó en cualquiera de sus Sucursales de provincias, cuyas oficinas darán en cambio un cupón en el que conste el nombre y domicilio de la persona que haga la entrega y el número de anuncios que haya entregado. Cada interesado remitirá á nuestro domicilio social los cupones que haya coleccionado antes del 15 de Diciembre de 1922.
2.ª El 20 de Diciembre de 1922, se levantará acta notarial, en la que se hará constar el número de anuncios que cada concursante haya presentado (cuyo número no se limita), y los premios serán otorgados á los trece concursantes que hayan presentado mayor número de anuncios y con arreglo al siguiente orden: el primero al que presente mayor número, el segundo al que siga en cuantía, y así sucesivamente. Los regalos se entregarán en Madrid.

PREMIOS CONCEDIDOS POR SEÑORES ANUNCIANTES

Los concesionarios del papel de fumar NIKOLA otorgan

UN PREMIO DE 1.000 PESETAS,

y el COMITÉ DE LOS NITRATOS DE SOSA DE CHILE,

CUARENTA PREMIOS

CONSISTENTES EN CUARENTA LOTES DE 300 KILOGRAMOS CADA UNO

DE NITRATO DE SOSA DE CHILE.

Para optar á estos premios se atenderán los coleccionistas á las mismas bases insertadas anteriormente, con la única diferencia de que las hojas que se han de canjear por cupones llevarán sólo anuncios del papel de fumar NIKOLA y de los NITRATOS DE SOSA DE CHILE respectivamente.
La entrega del premio del papel NIKOLA se hará en Madrid y la de los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE en un almacén, el más próximo al domicilio del agraciado. Los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE se entregarán á los cuarenta concursantes que hayan presentado más anuncios, por orden de cuantía de éstos.
Los anuncios presentados por los señores NIKOLA y NITRATOS DE CHILE se computarán para todos los premios.